

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24826** *BIOCALSER, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 87/11, seguida a instancia de José Luis Ribou Lagunas, se ha dictado con fecha de 23-6-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 14.981,47 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 23 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110052636-1